

que firman los Sres. concurrentes, el mismo y el Secretario, certifico.

Alcalde- Presidente

Dia 3 Mayo 1962

D. Carlos Font

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Flobet

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plaça

Secretario

D. Jose Riera

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas treinta minutos del dia tres de mayo de mil novecientos sesenta y dos se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Flopant, y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Flobet Arnau, D. Francisco Miralles Bassa y D. Pedro Plaça Martí, (est) y del Secretario de la Corporación D. Jose Riera Alíber, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas Juncosa. El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Juan Balcells Tapres, quien no puede asistir a la presente sesión.

Acta. - Alienta la sesión y leida la minuta del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla por unanimidad.

Despacho oficial

Recaudación Mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario de la Corporación relativa a la recaudación obtenida en el mercado celebrado el día de hoy y que asciende a 17.141' - ptas.

Subvención al Club Deportivo Granollers. -

Dada cuenta del Club Deportivo Granollers interesando le sea concedida la cantidad de 10.000 ptas. en concepto de aportación a los gastos de los diversos actos organizados con motivo del XXIII aniversario de la liberación de esta ciudad, se acuerda que pase al Departamento de Cultura, Asistencia Social y Deportes, así como a su intervención para su estudio e informe.

Plantilla de Funcionarios. - Se acuerda el enterado con satisfacción, de haberse recibido de la Dirección General de Administración local, un oficio autorizando las plantillas Ideal y de Transición formuladas por este Ayuntamiento.

Departamento de Hacienda. -

Padrones de contribuyentes. - Por haber expirado el plazo de su exposición al público, sin que se hayan formulado reclamación alguna, se acuerda aprobar los siguientes padrones de contribuyentes, y proceder a su cobro: Escaparates - Tribunas - Vados y uso de aguas sin vado - Toldos y marquesinas - Casas salientes - Puertas que abren al exterior y usos y consumos: Peluquerías y Taxis.

Facturas. - Es leída y aprobada una relación

de facturas formuladas por el Sr. Inten-
rentor Municipal, que asciende a la
cifra de 7.717'70 ptas. y comprensiva de
los señores siguientes: Farmacia Pareira,
Gráficas F. Carrera, Ferreteria Garrell,
Cristalerías Pladeralle, farraperos "Lue-
tal", F.E.C.S.A., Drogueria Arnequep,
José Comas, Hospital de Ntra. Sra. del
Mar, y Foto Gurbi.

Departamento de cultura, asistencia social
y Deportes. -

Subvención Paso "Exce Homo". - A propues-
ta de la Tenencia de Alcaldía de Cultura
Asistencia Social y Deportes, se acuerda:
1.º - Conceder a la Hermandad "Exce
Homo" una subvención de 2.000' ptas.
para (construir) digo: contribuir a la
confección de un paso procesional que
se sume a la procesión del Viernes San-
to, y 2.º que la presente subvención sea
clasificada dentro del grupo d) de las
Normas para la concesión de subvencio-
nes.

Trofeo para Campeonato Comarcal de Fútbol.
A propuesta de la Propia Tenencia de
Alcaldía, se acuerda conceder un trofeo
para el campeonato comarcal de Fútbol
del Frente de Juventudes, a entregar du-
rante el Festival que se celebrará el día
de San Fernando.

Ruegos y preguntas: El Sr. Alcalde da cuenta
a los reunidos de que, como consecuencia
de diversas variaciones introducidas en
la instalación del alumbrado eléctrico en es

ta ciudad, se encargó a Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A. la confección de nuevo presupuesto, que asciende a la cantidad de 615.456'-ptas., correspondiendo por consiguiente contribuir al Ayuntamiento con el 25 % de dicha cantidad. Propone a los reunidos que con carácter de urgencia se diguen aprobar dicho presupuesto y participación municipal.

Los reunidos por unanimidad acuerdan: "Encargar a la Compañía suministradora de fluido eléctrico "Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A.", el tendido de las líneas correspondientes a los siguientes sectores: Avenida Victoria, Alfonso IV entre Avda. Victoria y Plaza Caidos, Plaza Caidos, c/ Anselmo Clavé desde Plaza Caidos hasta calle Viñamata, Pl. Maluquer, Perpinya y Avda. Generalísimo entre c/ Viñamata y Minetas-Valencia, Avda. del Generalísimo Franco, entre calle Minetas-Valencia y Travesía Madones, y Marques de las Fraunqueras y Plaza Jaime I, cuyo presupuesto de pago asciende a 615.456'-ptas., correspondiendo al Ayuntamiento el 25 % de dicho importe o sea pesetas 153.864, de acuerdo con el contrato vigente con la referida compañía.

El pago de este importe se efectuara en tres plazos anuales, con cargo a los presupuestos de 1962, 1963 y 1964.

Comunicar a FECSA que este Ayuntamiento tiene fijada la fecha de inauguración de este alumbrado para el día 23 de Mayo actual, y al propio tiempo interesarle la mayor a

teución en la seguridad de la tensión de sus redes para la alimentación de los nuevos aparatos, a fin de que no se produzcan fallos en su funcionamiento, pues actualmente los aparatos instalados adolecen de esta falta de voltaje.

Finalmente se hace constar que el presente acuerdo modifica el que fue tomado por esta Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 22 del pasado febrero, en el sentido de que el presupuesto y la participación municipal que figuraban consignados en dicho acuerdo, quedan substituidos por las cantidades que se han expresado en el presente acuerdo.

El Sr. Alcalde da cuenta a los reunidos de que el día 1.º del actual y con motivo de celebrarse el acto de bendición e inauguración de la su cursal en esta ciudad del Baucó le tral, le fue entregada por la Dirección de dicho Baucó la cantidad de 10.000' ptas. con destino a beneficiencia municipal. Se acuerda el ee terado y significar a la Dirección de dicho Baucó la satisfacción de es te Ayuntamiento por el acto caritativo que entraña tal donativo; y que se inscriba en concepto de Valores In dependientes del Presupuesto.

El propio Sr. Font, pone en conocimiento de esta Comisión Municipal Permanente que el día 1.º del actual se pro-

cedió en la Delegación Provincial de Barcelona del Instituto Nacional de Previsión a la entrega de los premios provinciales de Natalidad del año 1962, habiendo correspondido el segundo premio a D. José Oriol de Riba de Salar, vecino de esta ciudad y ex-miembro de esta Corporación Municipal. Se acuerda felicitar a dicho señor con tal motivo.

Asimismo da cuenta el Sr. Alcalde Presidente de que el día 30 del pasado Abril, quedó constituida en esta localidad la Junta local de migración compuesta por la Alcaldía en calidad de presidente, el Rvdo. Sr. Cura Párroco y el Delegado Comarcal Sindical como vocales y el Delegado encargado del Registro de colocación, en concepto de Secretario. El objeto de la expresada junta, es informar las peticiones de ayuda económica que formulen los productores procedentes de otras provincias y promover la adaptación de sus familias.

También comunica el Sr. Alcalde que recientemente tuvo lugar en el Gobierno Civil una reunión, a la que asistió el jefe de Policía de esta ciudad, al objeto de tratar de la mejor organización del llamado Día Sin Accidente, que tendrá lugar el día 5 del actual.

Igualmente da cuenta el Sr. Alcalde de que, en ocasión de las audiencias semanales que recibe, le visitaron varias vecinas de esta ciudad, que piden el cierre del lavadero del matadero. Se les ma

manifestó que la poca asistencia al mismo no justificaba su mantenimiento y por tal motivo se acordó su cierre, ya que hay otros lavaderos que pueden dejar atendidas las necesidades existentes. En tal ocasión se sacó a relucir el hecho de que los lavaderos de los Sres. Lera, no disponen de suficiente cantidad de agua y que convendría acondicionarlos en debida forma. Propone y así se acuerda, que por parte del Departamento de Gobernación se estudie y proponga la forma de corregir tales deficiencias.

Igualmente manifiesta el Sr. Font que ha recibido diversas quejas sobre la falta de alumbrado que se observa en algunos sectores de esta ciudad y principalmente en las calles de Ramiro Fedesma, Fleming y Paseo de la Montaña. Se acuerda comunicar a las Compañías Encargadas del suministro de fluido a tales sectores, que procedan a corregirlas en debida forma.

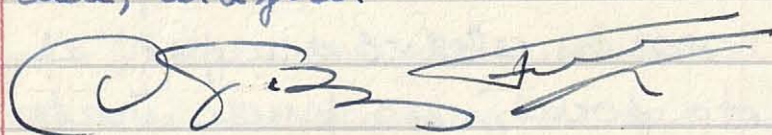
Por último el propio Sr. Font comunica a los reunidos, que ha recibido una carta del Sr. Arce, representante de este Ayuntamiento en Madrid, dándole cuenta de que en la última sesión celebrada por el Banco de Crédito Social, no pudo tratarse de la petición que tiene presentada este Ayuntamiento de un crédito de 20.000.000 de Ptas. pero que seguramente se tratará de

tal petició en la pròxima sessió del mes de Mayo, existiendo impresiones favorables de que sea atendida la sollicitud de este Ayuntamiento.

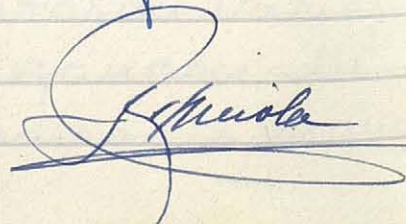
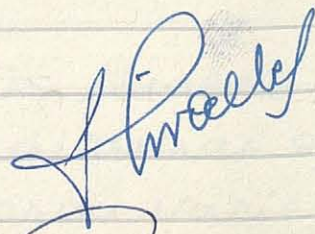
El Teniente de Alcalde Sr. Floret da cuenta de los tanteos efectuados para establecer en los mercados semanales, una sección de maquinaria agrícola. De momento dicha sección será instalada en la Plaza de los Caidos, meramente, como se ha dicho, en Plan de Casayo; y a la vista del resultado que se obtenga, se establecerá un lugar definitivo para las referidas instalaciones.

Por último se acuerda officiar a las distintas Compañías Eléctricas que tienen enplantadas algunas instalaciones en árboles de distintos puntos de esta ciudad y especialmente en la Pl. Barangé, interesándoles que procedan a efectuar las instalaciones mediante postes ya que actualmente se perjudica en gran manera a los árboles allí existentes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levántase la sesión siendo las veintinueve horas treinta minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los Sres. concurrentes conmigo el secretario, de todo lo cual, certifico.



Medanave



D.
T.
D.
D.
D.
D.
D.